



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Corte Suprema de Justicia,

ENCARGADO DE SECCION: en reemplazo del señor Manuel Avelino González que falleció, al actual auxiliar de servicio, señor JULIO ALBERTO ERNESTO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-